

Expediente: 624/23
Carátula: ALBORNOZ RUIZ SARAH LISETH C/ INSTITUTO DE PREVISION Y SEGURIDAD SOCIAL DE LA PROVINCIA S/ AMPARO

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - SALA II
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 06/03/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - INSTITUTO DE PREVISION Y SEGURIDAD SOCIAL DE LA PROVINCIA, -DEMANDADO
23171704464 - ALBORNOZ RUIZ, Sarah Liseth-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara Contencioso Administrativo - Sala II

ACTUACIONES N°: 624/23



H105021511213

JUICIO: ALBORNOZ RUIZ SARAH LISETH c/ INSTITUTO DE PREVISION Y SEGURIDAD SOCIAL DE LA PROVINCIA s/ AMPARO.- EXPTE. N° 624/23.-

San Miguel de Tucumán, marzo de 2024.-

Teniendo presente que en fecha 06/02/2024 fue remitido oficio N° 34 al IPSST, a fin de solicitar la remisión, en formato digital, del expte N°4301-21797-2022, intímese al Interventor del IPSS a dar cumplimiento en el plazo de 2 días con lo solicitado bajo apercibimiento de aplicar la la sanciones pecuniarias, compulsivas y progresivas de conformidad a lo establecido en el art. 137 CPCyC. A tal fin, líbrese oficio y acompañese copia del oficio n° 34.-MG

Actuación firmada en fecha 05/03/2024

Certificado digital:
CN=MASAGUER Maria Felicitas, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27286818558

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.